



HECHO ESENCIAL

**INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1081**

Santiago, 12 de julio de 2012
GG 221/2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa hechos que indica.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, estando debidamente facultado comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A., de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Por acuerdo del Directorio de fecha 11 de julio de 2012, se ha procedido a la emisión de 3.717.962 acciones de pago, sin valor nominal, de una misma y única serie, con cargo al aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 16 de abril de 2012. Las expresadas acciones serán ofrecidas para su suscripción preferente a contar del día 20 de julio de 2012, para cuyo efecto el aviso que ordena el art. 104 del Reglamento de Sociedades Anónimas será publicado con esta fecha en el diario "La Segunda". El valor de colocación de las nuevas acciones será determinado por el Directorio al cierre del respectivo Libro de Órdenes en la Bolsa de Comercio, el cual se señalará en el aviso que da inicio al período de opción preferente.-

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

Robinson Peña Gaete
Inversiones La Construcción S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso